



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0255-R

Riobamba, 29 de diciembre de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0255-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintiocho de diciembre de dos mil veintidós, trató el punto 5.- Ordenanzas en Discusión:
- Segunda Discusión de la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia Global de la Obra “Construcción y Reasfaltado de las vías de la ciudad de Riobamba, correspondiente a la Avenida Atahualpa, para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras”:

Al respecto, luego del tratamiento del contenido de la ordenanza en segunda discusión, por la moción presentada por la Lic. Raquel Logroño, Concejala del cantón Riobamba, que: “Este Concejo Municipal, apruebe en Segunda Discusión la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia Global de la Obra “Construcción y Reasfaltado de las vías de la ciudad de Riobamba, correspondiente a la Avenida Atahualpa, para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras”; con doce votos a favor de los presentes, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia Global de la Obra “Construcción y Reasfaltado de las vías de la ciudad de Riobamba, correspondiente a la Avenida Atahualpa, para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Tannia Elizabeth Puyol Carrillo
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO, SUBROGANTE



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0255-R

Riobamba, 29 de diciembre de 2022

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Galo Alfonso Reinoso Monar
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Lorena Isabel Remache Paula
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señora
Maria Emma Guaño Adriano
Concejala del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Presidente de la Comisión de Fiscalización

Señor Doctor
Wilfrido Buñay Illapa
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Danilo Patricio Vinueza Merino
Especialista de Comunicación - Líder de Equipo

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señor Arquitecto



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0255-R

Riobamba, 29 de diciembre de 2022

Edgar Rodrigo Montero Guarco
Especialista de Ordenamiento Territorial - UCEM

Señorita
Viviana Katherine Echeverria Garcia
Secretaria de Comisiones